

Expediente nº	Órgano Colegiado
CIUOI/2024/4	Comisión Informativa de Urbanismo, Obras e Infraestructuras

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha:

17 de abril de 2024

Duración:

Desde las 18:00 hasta las 18:42

Lugar:

Sala de Comisiones

Presidida por:

ANA BELEN GONZALEZ ROGADO

Secretario:

María Elena Domingo Martín

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
07870571V	ANA BELEN GONZALEZ ROGADO	SÍ
X2605315J	Christoph Strieder	NO
11964402D	DIEGO BERNARDO ROSAS	SÍ
45682715T	David Gago Ruiz	SÍ
45680094R	De Fuentes Román, Sergio	NO
11935737W	Eguaras Gutiérrez, Javier	NO
11943897C	Eguaras Gutiérrez, Julio José	NO
11947719R	Eva Victoria Ariza Vara	NO
11938651H	Ferrero Prieto, Rocio	NO
11945178J	Gago López, María Teresa	NO



70983941F	Hernández Bernal, David Ángel	SÍ
11718057V	Laura Domnina Rivera Carnicero	NO
11720275G	Lozano Egido, Fernando	SÍ
11948069Y	Lozano López, Beatriz	NO
71028001E	López De La Parte, Víctor	SÍ
11728468D	MARIA AUXILIADORA FERNANDEZ LOPEZ	NO
71927802V	MARÍA EUGENIA CABEZAS CARRERAS	NO
71014402Q	Manuel Alesander Alonso Escribano	NO
12323699T	María Inmaculada Lucas Baraja	NO
11957705M	Miguel Ángel Viñas García	SÍ
71024986C	PABLO NOVO ESPÍÑEIRA	SÍ
11970707N	PRADA SAAVEDRA, JESUS MARIA	NO
71030552C	Tome González, Eloy Alejandro	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2024

Sometida a votación por la Sra. Presidenta la aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2024 la misma es aprobada por unanimidad de los Concejales presentes.

Expediente 6423/2021. Aprobación definitiva Plan Parcial Sector SUR 24 CAMINO BLANCA

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 9, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Por la Sra. Presidenta se expone a los miembros de la Comisión las características principales del Plan Parcial y de su proceso de tramitación. Así, señala que la aprobación inicial se produjo el 8 de noviembre de 2022 y que se han requerido los informes sectoriales exigidos por la normativa aplicable que han dado lugar, algunos de ellos, a modificaciones del documento, de tal forma que el documento que se somete a dictamen en este momento es la Versión 6 del Plan Parcial. Señala, igualmente, que el citado documento prevé la construcción de un máximo de 180 viviendas, de las cuales se prevé que sean de



protección pública un máximo de 42 y un mínimo de 22. Informa, asimismo, que aprobado definitivamente el Plan Parcial, procederá la aprobación del Proyecto de Actuación y del Proyecto de Urbanización antes de iniciarse la edificación de los solares resultantes.

Expuesto el asunto y como quiera que no se produce intervención alguna, la Sra. Presidenta somete a votación la siguiente propuesta de acuerdo PR/2024/3892 de 12 de abril de 2024:

Resolución:

PRIMERO.- Aprobar definitivamente el Plan Parcial del Sector SUR 24 “CAMINO BLANCA” presentado por D^a Isabel SIERRA CABRERA en representación de LANDCOMPANY 2020, S.L. conforme a la documentación siguiente:

- Plan Parcial suscrito por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Francisco, Lorenzo Ledesma, el 12 de abril de 2023.
- Documento ambiental estratégico suscrito por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Francisco Lorenzo Ledesma, el 25 de julio de 2022.

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a la interesada, a la Administración de la Comunidad Autónoma, a la Administración del Estado, a la Diputación Provincial y al Registro de la Propiedad para su publicidad y demás efectos que procedan (artículos 61.1 de la Ley 5/1999, de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León y 174 de su Reglamento).

TERCERO.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de Castilla y León y en la página web del Ayuntamiento de Zamora (artículos 61.2 de la Ley 5/1999 y 175 de su Reglamento).

CUARTO.- Facultar al Ilmo. Sr. Alcalde para dictar los actos precisos en ejecución de este acuerdo.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Informe de la Sra. Presidenta y/o del Sr. Vicepresidente sobre asuntos competencia de la Comisión

La Sra. Presidenta comienza informando de los desprendimientos producidos hace unos días en la Muralla en la zona de Santa Ana a los que se ha referido el grupo municipal del PP en los medios de comunicación. Informa que las técnicas municipales ya tenían conocimiento de ello y que han hecho el informe esa misma mañana porque la situación no requería de una actuación urgente. Señala que los Servicios Jurídicos de Urbanismo, en cuanto puedan, en breve, harán un informe sobre la titularidad de ese tramo de Muralla para determinar a quién corresponde su reparación. Indica que según la actualización del Plan



Director de las Murallas, el Gobierno central ha hecho reparaciones en el otro lado de la Muralla, no en el afectado ahora por los desprendimientos, por lo que se estudiará a quien le corresponde la reparación.

El Sr. Concejal D. Fernando Lozano pregunta si están paralizadas las obras de construcción del Centro Cívico. Le contesta la Sra. Presidenta que no lo sabe porque la Junta, que es la que ha adjudicado las obras, ha dicho que no había problemas en la ejecución y, por tanto, no puede informar de nada más.

A continuación, el Sr Vicepresidente, D. Pablo Novo informa de las siguientes actuaciones llevadas a cabo por su Concejalía:

- Adecentamiento de caminos del entorno de La Marina-Ancla/Olivares/San Martín (labores ordinarias de Valoriza)
- Reposición de arbolado en jardines en distintos puntos de la ciudad, como la Plaza del Maestro o de San Sebastián.
- Renovación a LED de los apliques de la Plaza de la Leña.
- Instalación de TEPES y vallado ornamental en la Plaza del Maestro.
- Instalación de TEPE en el jardín de la confluencia de Víctor Gallego con Tres Cruces y reparación del tramo de valla en mal estado.
- Inicio de los trabajos de ajardinamiento de la parcela municipal de la calle de La Lobata, donde se plantará una decena de árboles y se instalará mobiliario urbano.
- Mejora de la iluminación en el parque de la carretera de Villalpando, donde se han instalado una columna con varios proyectores.
- Puesta en funcionamiento de las barredoras eléctricas manuales.
- Colocación de dos jardineras con nuevos magnolios en la Avenida de la Feria.
- Finalización de las obras de peatonalización de la Plaza de Ángel Bariego.
- Eliminación de las pintadas en el tramo de muralla del Carmen de San Isidoro.
- Renovación de la arena de los evacuatorios caninos.
- Plantación de decenas de árboles en el camino junto al campo de fútbol grande de Valorio con alumnos de La Vaguada y de un instituto de Hannover dentro del programa Erasmus +.
- Presentación de la campaña de limpieza de Semana Santa de la Hermandad del Último Paso.
- Inicio de los trabajos de urbanización de la calle Tábara.



- Arreglo del camino del antiguo convento de San Jerónimo junto a la Catedral.
- Pavimentación del espacio contiguo al edificio municipal de San Martín.
- Inicio de las obras de consolidación del muro de tierra armada de Puerta Nueva.
- Instalación de un foco junto al mural del Espíritu Santo a petición de la Hermandad.
- Renovación de la ornamentación floral de toda la ciudad.
- Renovación a LED de la iluminación del parque de La Vaguada.
- Centenares de bancos adecentados y repintados dentro de las labores de mantenimiento efectuadas desde la llegada del buen tiempo, tanto por parte del personal municipal como por parte de la concesionaria. •
- Finalización del mural de Nuestra Madre de las Angustias en la calle Quebrantahuesos, en colaboración con la cofradía.
- Renovación a LED de la iluminación ornamental de la muralla en el tramo desde el portillo de la traición hasta la cuesta del Obispo.

En Línea Zamora se han recibido hasta el momento un total de 5.627 avisos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Se inicia este punto concediendo la palabra al Sr. Concejal D. Eloy Tomé quien pregunta si el arreglo del Puente de Hierro se realizará durante este mandato, tal y como ha manifestado el equipo de gobierno en los medios de comunicación.

Le contesta el Sr. Concejal D. Pablo Novo que, efectivamente, el arreglo se acometerá en este mandato, señalando que los estudios realizados revelan que en este momento no hay peligro derivado de problemas estructurales.

A continuación, se concede la palabra al Sr. Concejal D. Fernando Lozano quien pide que se poden los árboles en el tramo de muralla de la zona de San Martín precisamente para que se vea la Muralla porque los árboles ocultan los proyectores de luz. Le contesta el Sr. Concejal D. Pablo Novo que se estudiará porque ese es precisamente el debate: árboles o proyectores de luz.

Seguidamente, se refiere el Sr. Lozano al mal estado de la barandilla ubicada en la Avda. Cardenal Cisneros esquina Candelaria Ruiz del Árbol, probablemente por un accidente de tráfico. Le contesta la Sra. Presidenta que esa barandilla y, por tanto, su reparación, cree que es del Estado, aunque se mirará.



Pregunta, a continuación, el Sr. Concejal D. Fernando Lozano por el número de trabajadores que actualmente tiene el Servicio de Obras Municipal. Le contesta el Sr. Concejal D. Pablo Novo que 5 o 6 y añade el Sr. Concejal D. David Gago que a esos habría que añadir otros 3 más que se encargan de la señalización, adscritos a Policía Municipal.

Continúa el Sr. Lozano refiriéndose a la valla “new jersey” que se ha colocado en la Plaza de La Puebla, en pleno paso de peatones, para señalizar, parece ser, un hundimiento de la calzada. Le explica el Sr. Concejal D. Pablo Novo que la calzada efectivamente hubo de ser reparada por un hundimiento pero que a lo mejor ya se puede quitar esa valla que interrumpe el paso de peatones.

Seguidamente, se concede la palabra al grupo municipal del PP y el Sr. Concejal D. David Ángel Hernández pregunta por la reparación del muro del Parque de San Martín. Le contesta el Sr. Concejal D. Pablo Novo que se reparó antes de Semana Santa y lo que no sabe es si permanece o no el vallado.

Se refiere asimismo el Sr. Concejal Hernández a unos montones de tierra próximos al “Merendero”. Le contesta el Sr. Concejal D. Pablo Novo que se utilizarán para reparar los caminos que conducen a las pistas del “skate park”.

Sigue preguntando el Sr. Concejal del Grupo PP por el expediente sancionador incoado a la adjudicataria del servicio de basuras por incumplimientos del contrato. Le contesta D. Pablo Novo que debido a ese expediente se está avanzando con la empresa que está realizando ciertas mejoras como las barredoras eléctricas manuales.

Pregunta, asimismo, D. David Ángel Hernández por la contratación a un particular de la limpieza de grafitis en el casco antiguo y, en concreto, si tal cometido no estaba previsto que lo realizase la empresa adjudicataria del servicio de limpieza.

Le contesta D. Pablo Novo que se contrata a particulares para llegar a donde la empresa adjudicataria del servicio de limpieza no puede llegar, sobre todo, antes de Semana Santa, como por otra parte también han hecho otros equipos de gobierno. Además, hay que tener en cuenta que la limpieza de algunos grafitis en el casco antiguo precisa de personal cualificado.

También pregunta el Sr. Hernández por la revisión de precios del contrato de limpieza a lo que responde el Sr. Novo que ha de preguntar porque lo desconoce.

A continuación, D. David Ángel Hernández pregunta por las obras de reparación del Puente de Piedra contestándole el Sr. Novo que llevan 6 meses de ejecución y que están dentro del plazo de contrato añadiendo que está casi hormigonada la superficie. A esto añade la Sra. Presidenta que habrá que descontar el tiempo que las obras estuvieron paradas para que las empresas de suministros decidieran si retiraban o no del puente esos suministros, paralización que no cabe imputar a la empresa.

Seguidamente, pregunta también D. David Ángel Hernández por las obras relativas a la red de calor, señalando que sólo están rellenando las zanjas que abren y que las calles están



quedando mal, sobre todo, 17 en el Alto de los Curas. Le contesta D. Pablo Novo que se apremió a la empresa para que cerrase zanjas en Tres Cruces antes de Semana Santa y que la ejecución está quedando bien teniendo en cuenta que sólo han de reponer el pavimento levantado con la apertura de zanja y no pavimentar la calle entera.

A continuación, el Sr. Concejal D. David Gago comenta a los miembros de la Comisión el tema de la quema de contenedores en la ciudad señalando que se ha reunido con el Subdelegado del Gobierno quien le ha comentado que la Policía Nacional está investigando dichos sucesos, informando que la persona que lo hace actúa en zonas de sombra y que de momento no tienen pruebas.

Al hilo de esta intervención, el Sr. Concejal D. Víctor de la Parte se refiere al tema de los contenedores de la C/ Puertica, en concreto, al hecho de que se llenan enseguida, lo que se ha incrementado por la reciente apertura de una pizzería en la zona, por lo que pide que se estudie colocar más contenedores.

Le contesta el Sr. Concejal D. Pablo Novo que los contenedores sólo están para depositar residuos asimilables a urbanos y, por tanto, no para que la pizzería los utilice para otro tipo de residuos. No obstante, señala que se estudiará la posibilidad de incrementar el número de contenedores en la zona porque, efectivamente, hay muchas viviendas ahí.

Por último, el Sr. Concejal D. Fernando Lozano se refiere al acuerdo adoptado esa semana por la Junta de Gobierno Local relativo a la licencia para proceder al derribo de la antigua harinera de la Ronda San Torcuato. Le informa la Sra. Presidenta que, efectivamente, se ha concedido la licencia con las prescripciones que ha incluido Patrimonio por estar ubicado el edificio en la Calzada de la Vía de la Plata pero que el edificio puede derribarse por carecer de una protección específica.

Y siendo las dieciocho horas y cuarenta y dos minutos, sin más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, de todo lo cual, yo como Secretaria, certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

